



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En la ciudad de Murcia, el día 24 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión presencial virtual pura.

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

M^a Isabel Barba Aragón
Alejandra Selma Penalva
María Teresa Díaz Delfa
María Falcón Romero
Belén García Romero
M^a Carmen López Aniorte
Domingo Manzanares Martínez
Mariano Meseguer de Pedro
M^a Monserrate Rodríguez Egío
Myriam Rodríguez Pasquín
M^a Isabel Soler Sánchez
Antonia Hervás Lorente
Noelia Cano Guillamón

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 28 de octubre de 2021.

Se aprueba.

Punto segundo: análisis del proceso de establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad del centro (PE01).

Se plantea la política de calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo para los próximos dos años. Se fijan los objetivos generales para los próximos dos años, así como los objetivos específicos para el curso 2021-22. Se aprueban por la comisión. La vicedecana de calidad informa de que la política y los objetivos generales deben ser aprobados en junta de facultad por lo que se incluirán como punto del orden del día de la próxima junta.

Punto tercero: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Aprobación, si procede, del nuevo plan de recogida de opiniones de los grupos de interés de las diferentes titulaciones del Centro.

Se aprueba el nuevo plan de recogida de opiniones que tendrá una validez de dos años. Por tanto, estará operativo durante los cursos 2021-22 y 2022-23. Este plan de recogida de opiniones debe ser aprobado por la junta de facultad por lo que se incluirán como punto del orden del día de la próxima junta.

Punto cuarto: orientación a estudiantes y orientación profesional (PC04). Información sobre el plan anual de orientación global de la facultad.



El plan de orientación global que se presenta reúne en un solo documento los planes de orientación presentados por las 5 titulaciones del centro y aprobados en las CAC de 15 (Grado en RRLlyRRHH, MAJL, MDGRRHH y MOIL) y 28 de octubre (MPRL) de 2021. Por tanto, no precisa de una nueva aprobación. Se presenta a título informativo ya que debe ser aprobado por la junta de facultad y se incluirán como punto del orden del día de la próxima junta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Murcia, 24 de noviembre de 2021
LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

M^a ISABEL BARBA ARAGÓN